

002244

NÚMERO: 1009/DGVCO/DAOC/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

2018

MAR 12 PM 1:19

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE JALISCO

e/Novero

901391



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco; 06 de marzo de 2018

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida  
Secretario de Planeación  
Administración y Finanzas,  
Pedro Moreno N° 281, 3er piso, Col. Centro  
C.P. 44100  
Ciudad.

Asunto: Envío de Seguimiento No. 06

En relación con la auditoría número **JAL/CONADE-FINANZAS/10**, ordenada mediante oficio Núm. 2812/DGVCO-DAOC/2010, realizada a los Convenios de Colaboración y Coordinación, suscritos entre la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (**CONADE**), ejercicios presupuestales **2007, 2008 y 2009**, efectuada a la Secretaría a su cargo.

Adjunto al presente, oficio número **DGAOR/211/596/2018**, remitido por el Ing. Miguel Rubén López Peña, en suplencia por ausencia del Director General Adjunto de Operación Regional, de conformidad con el oficio No. UORCS/211/1461/2017, de fecha 21 de julio de 2017 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como la Cédula de **Seguimiento número 06, a la observación número 01**, en la cual se especifica los aspectos considerados para el seguimiento de las recomendaciones, y en la que se detalla la recopilación y registro de datos analizados por su personal.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; hago de su conocimiento las resoluciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública.

Auditoría	Observación	Recomendaciones		Monto			
		Correctiva	Preventiva	Descargo	Pendiente		
JAL/CONADE-FINANZAS/10	01.- Recursos Devengados y Reintegrados a Tesorería de Federación.	No No a de la	No No la la	Solventada	Solventada	\$55,716,738.63	\$0.00
			TOTAL		\$55,716,738.63	\$0.00	

Se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001  
Página 1 de 2

DESPACHADO

OFICINA DE PARTES

09 MAR. 2018

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

**Anexos:**

Documentación	Número de Hojas
Oficio No. DGAOR/211/596/2018 (Copia)	01 hoja impresa por un solo lado.
Cédula de seguimiento núm. 06 de la Observación No. 01 (Copia).	15 hojas impresas por un solo lado.

Sin más por el momento, quedo en espera de la documentación, al tiempo que le reitero mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

*(Handwritten signature)*  
**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
 Contralora del Estado.

- c.c.- **Lic. Martín Sánchez Arroyo.**- Visitador Regional de la Secretaría de la Función Pública.- México, Distrito Federal, Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, c.p. 01020.- Para su Conocimiento
- **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio progreso, 3er. Piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.**- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio progreso, 3er. Piso, Zona Centro.- Mismo Fin.

LEBN/MGGP/AARP/\*apho.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

09 MAR. 2018

**DESPACHADO**

OFICIALIA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001  
Página 2 de 2

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104